

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso	Máster de Formación Permanente
Número de créditos	60,00 Créditos ECTS
Matrícula	1.500 euros (importe precio público pendiente de aprobación por el Consejo Social Universitat de València.)
Requisitos de acceso	Licenciados o Graduados en Ciencias (Biológicas, Química, Bioquímica, Física, Matemáticas...) Derecho, Criminología o Psicología, Medicina, Enfermería, Fisioterapia o Periodismo. Licenciados o Graduados en Biomedicina o en Ingeniería Biomédica. Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con titulación universitaria.
Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Aula Virtual de la Universitat de valència
Horario	No procede

Dirección

Organizador	Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal
Dirección	Ana María Castelló Ponce Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València Fernando Verdú Pascual Catedrático de Medicina Legal (J). Valencia. España.

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 15/10/2024
Fecha inicio	Octubre 2024
Fecha fin	Julio 2025

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Prueba Pericial

- 1.1. Introducción: algunos conceptos imprescindibles.
- 1.2. La prueba pericial en los distintos ámbitos del Derecho.
- 1.3. Fases de la prueba pericial: de la investigación al informe.
- 1.4. Derechos y deberes de los peritos. Ética y Responsabilidad profesional.
- 1.5. El perito en el estrado.

Generalidades

- 2.1. El trabajo en Ciencias Forenses.
- 2.2 El comienzo de la investigación: guías de trabajo en el escenario.
- 2.3 Métodos generales para la búsqueda, recogida y transporte de indicios.
- 2.4 Métodos analíticos aplicados a la investigación forense I: Métodos cualitativos.
- 2.5 Métodos analíticos aplicados a la investigación forense II: Métodos cuantitativos.
- 2.6 Análisis de datos e interpretación de resultados. Cálculo de error y Estadística.
- 2.7 Bases de datos en investigación criminal.

Medicina Forense

- 3.1 El levantamiento del cadáver.
- 3.2 La investigación en la sala de autopsia.
- 3.3. Técnicas de identificación.
- 3.4 Pruebas complementarias.
- 3.5 La investigación en el sujeto vivo.
- 3.6 Nociones de Psiquiatría Forense.

Química Forense

- 5.1 La Química aplicada al estudio de fibras.
- 5.2 Las pinturas como indicio.
- 5.3 Química aplicada a la identificación de vidrio.
- 5.4 Ensayos químicos para el examen de documentos.
- 5.5 Pruebas químicas aplicadas a la detección de residuos de disparo con arma de fuego.
- 5.6 Pruebas químicas aplicadas a la detección de restos de explosivos.
- 5.7 Pruebas químicas aplicadas a la detección de aceleradores.
- 5.8 Análisis químico de suelos.
- 5.9 Otros indicios químicos: materiales de construcción, líquidos procedentes de vehículos, números de serie (restauración), restos de alimentos, sustancias desconocidas, olores.

Biología Forense

- 4.1 Estudio de fluidos biológicos (I).
- 4.2 Estudio de fluidos biológicos (II).
- 4.3 Botánica Forense.
- 4.4 Microbiología Forense.
- 4.5 Entomología Forense.
- 4.6 Genética Forense I: extracción y análisis de ADN a partir de indicios.
- 4.7 Genética Forense II: Análisis de resultados.
- 4.8 Genética Forense III: Aplicaciones.

Estudio de las Huellas

- 6.1 Introducción: las huellas como indicio.
- 6.2 Huellas dactilares I: búsqueda y revelado.
- 6.3 Huellas dactilares II: Lofoscopia.
- 6.4 Otras huellas de interés criminalístico.

Toxicología Forense

- 7.1. Introducción a la Toxicología Forense. Conceptos generales.
- 7.2 Métodos de estudio toxicológico en el vivo.
- 7.3 Procedimiento para el estudio toxicológico del cadáver.
- 7.4 Técnicas de investigación de alijos de drogas.

Antropología Forense

- 8.1. El método de investigación en Antropología Forense I: el escenario.
- 8.2 El método de investigación en Antropología Forense II: el estudio en laboratorio.
- 8.3 Casos complejos: el estudio de restos quemados.
- 8.4 Identificación odontológica.

Física Forense

- 9.1 Introducción: conceptos básicos de Física.
- 9.2. Estudio de patrones de manchas de sangre.
- 9.3 Aplicación de la física a la investigación de los hechos del tránsito.
- 9.4 Acústica Forense.
- 9.5 Balística Forense. Estudio de trayectorias de disparo.
- 9.6 Otras investigaciones físicas: fuerza de un golpe, caídas, resistencia de materiales, incendios y explosiones.

Informática Forense

- 10.1 Nociones básicas sobre el lenguaje informático.
- 10.2 Uso de la informática como herramienta forense.
- 10.3 La informática como prueba forense.

Estudio Forense de Documentos

- 11.1 Introducción.
- 11.2 Determinación de falsedad o autenticidad de firmas.
- 11.3 Identificación de autoría de textos manuscritos.
- 11.4 Documentoscopia.
- 11.5 La nota suicida.
- 11.6 Bibliografía e índice.

Psicología Forense

- 12.1 Introducción a la Psicología Forense.
- 12.2 Técnicas de obtención de información en hechos criminales: la detección de la mentira.
- 12.3 Análisis del Comportamiento Criminal (Perfil Criminológico y Geográfico).
- 12.4. Valoración de riesgo de Peligrosidad.
- 12.5 La autopsia psicológica.
- 12.6 Intervención del psicólogo forense en el proceso de selección del jurado.

Trabajo Final de Máster

Trabajo sobre un tema a elegir por el alumno que debe reflejar lo aprendido a lo largo del curso.
Puede desarrollarse como revisión de algún tema específico, investigación original, caso o como informe.

PROFESORADO

Antonio Luis Agüí Palomo

Químico Criminalista. Cuerpo Nacional de Policía de España

Juan Carlos Álvarez Merino

Responsable técnico del Laboratorio de Identificación Genética. Universidad de Granada

Alicia Armengot Vilaplana

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València.

Estrella Arnalte Rajadel

Investigación Escala Técnica Media. Unitat de Gestió dels departaments de Biologia Vegetal i Botànica i Geologia. Universitat de València

José Javier Badía Castelló

Ingeniero en Informática (España).

María Pilar Campins Falco

Departamento de Química Analítica, Universitat de València.

Ana María Castelló Ponce

Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València

María Vicenta Cervelló Donderis

Catedrática de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

María de la Asunción Colás Turégano

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

Lourdes María del Pino Costa Ferrer

Licenciada en Ciencias Físicas (España).

Francisco de Antón Barberá

Inspector Jefe CNP jubilado. Ex jefe Operativo Sección Policía Científica Brigada Provincial Policía Científica. Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana (España)

Lucas del Castillo Agudo

Francisco Etxeurría Gabilondo

Profesor/a Titular de Universidad. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Magdalena Ezcurra Gondra

Directora. Leyas, Investigaciones Forenses y Documentales, S.L.

Francisco Gregorio Francés Bozal

Profesor Titular. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València.

María Teresa García Navarrete

Directora Instituto IDAUMA(Centro de Identificación de Autoría de Manuscritos).

Antonio César González García

Instituto de Ciencias del Patrimonio - Incipit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC

Vicente Grima Lizandra

Abogado. Doctor en Derecho.

Jorge Jiménez Serrano

Director General. Fundación Universitaria Behavior & Law

Terence Kent

Head of Crime Investigation (jubilado). Home Office (Reino Unido de la Gran Bretaña)

José Luis Lluch Peris

Licenciado en Ciencias Físicas.

José Antonio Lorente Acosta

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Granada

Concepción Magaña Loarte

Técnico del Laboratorio de Antropología y Odontología Forense. Instituto Anatómico Forense de Madrid

María del Mar Montón García

Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Coordinadora de área de Derecho Procesal. Universidad Rey Juan Carlos

José Antonio Murillo Pulgarín

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha

María Esperanza Navarro Escayola

Jefe de Sección de Toxicología. Instituto de Medicina Legal de Alicante

María del Carmen Negre Muñoz

Médico Forense. Instituto de Medicina Legal de Castellón

María del Carmen Olmos Barberán

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

José María Otín del Castillo

Criminólogo. Profesor asociado de Universidad. Inspector de la Policía Nacional, Jefe del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Jefatura Superior de Aragón

Eva Cristina Pascual Castelló

Licenciada en Biología y Bioquímica. Universitat de Valencia (España)

María Teresa Picher Uribes

Catedrático/a de Universidad. Departament de Química Orgànica. Universitat de València

Rodolfo Guillermo Pregliasco

Dr.en Física. Dtor. del Grupo de Física Forense del Centro Atómico Bariloche. Investigador. CONICET (Argentina)

María Dolores Real García

Catedrático/a de Universidad. Departament de Genètica. Universitat de València

Hugo Rodríguez Almada

Profesor Agregado de Medicina Legal.

Francisco José Rosales Estévez

Técnico de Investigación especialista en el Laboratorio de Análisis Químicos y Toxicológicos. Cuerpo Nacional de Policía de España

Beatriz Ruiz Sin

Profesora de Física (España).

Douglas Henry Ubelaker

Professorial Lecturer in Anthropology and Anatomy Curator, Physical Anthropology,. Smithsonian Institution Department of Anthropology (EEUU)

Rosalía Vega Martínez

Técnico de la Sección de Antropología. Comisaría General de Policía Científica (España).

Fernando S. Verdú Castillo

Ingeniero Informático. Generalitat Valenciana

Fernando Verdú Pascual

Catedrático de Medicina Legal (J). Valencia. España.

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Ejercicio de la pericia privada ante los Tribunales de Justicia. Asesoría a despachos de abogados en asuntos relacionados con las Ciencias Forenses. Ejercicio de la pericia privada ante los órganos de mediación. Labor docente e investigadora en Ciencias Forenses. Preparación para acceso a función pública relacionada con las Ciencias Forenses.

Contar con una formación y perfeccionamiento de los profesionales que ya trabajan o pretenden hacerlo como forenses, tanto de España como del área iberoamericana, es uno de los objetivos principales del Máster Propio en Ciencias Forenses. Para ello se ofrece la actualización de los conocimientos en el área de las ciencias forenses, donde se une la parte científica con la aplicación práctica. Además, mediante la evaluación realizada, se tendrá información adicional sobre la calidad de las organizaciones dedicadas a la investigación forense de los distintos países, de forma que puedan dedicarse las carencias existentes y ofrecer soluciones adecuadas.

El Máster de Formación Permanente en Ciencias Forenses reúne materias implicadas en el área como: prueba pericial, medicina forense, biología forense, química forense, estudio de huellas, toxicología forense, antropología forense, física forense, informática forense, estudio forense de documentos y psicología forense.

Ventajas de cursar el Máster de Formación Permanente en Ciencias Forenses:

1. Gracias a su modalidad online, es totalmente compatible con la actividad profesional, además permite la flexibilidad horaria, trabajo continuado con foros, tutorías, discusión de casos y la aportación de los últimos trabajos publicados en cada materia.
2. Además, permite un enriquecimiento por parte de los estudiantes del máster, provenientes de distintas latitudes e incluso muy alejados geográficamente, ya que aportan sus experiencias, lo que resulta de indudable valor para todos los participantes.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico. Encontrarás además del equipo docente, personal de apoyo (dinamizadora y equipo técnico) que te orientará y ayudará a lo largo de toda tu experiencia formativa.

Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a Internet y desde cualquier navegador Web y sistema operativo. Además, por ser alumnado de este curso la Universidad les proporciona (si todavía no ha sido alumno/a de la Universidad) una cuenta de correo electrónico.

La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL de la UV, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren.

MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS

Dentro del curso hay una programación que es uno de los recursos más importantes en la medida en la que sirve de guía al indicar los hitos más importantes en el desarrollo del programa formativo (activación de temas, exámenes, recuperaciones, &). Este máster está estructurado en doce asignaturas y el Trabajo Final del Máster (TFM).

En el Aula Virtual está todo el material didáctico que compone el programa del curso que se irá activando de acuerdo con la programación establecida. Se realizan materiales exprofeso, maquetados con el mismo formato, que componen la esencia de la formación y que permiten tanto su estudio como descarga en pdf.

Además, en este curso podrás encontrar un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia:

- Materiales multimedia (videos, audios, enlaces, imágenes,&),
- Referencias bibliográficas.
- A través de la VPN de la Universitat podrá visualizar y descargar muchísimos artículos, revistas, & de interés. En el foro se irá aportando muchísimos enlaces de consulta que ampliarán los contenidos básicos de cada asignatura.

COMUNICACIÓN CONSTANTE

Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, tablón de anuncios y mensajería interna.

Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones.

También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.

Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles, el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.

Tres formatos fundamentales de foro son:

- Foro de cuestiones generales, de Cuestiones Generales se pueden plantear dudas sobre el uso de la plataforma, comunicar noticias generales del curso, realizar presentaciones personales, comunicar intereses, etc
- Foro específico de la asignatura, los participantes pueden plantear dudas y consultas relacionadas con los contenidos y las actividades, a las que podrán responder tanto los tutores como los alumnos. También se pueden proponer temas de discusión relacionados con la materia así como compartir recursos que puedan ser de utilidad para el trabajo en los contenidos planteados en el tema: direcciones web, referencias de artículos o libros, u otra información que sea de interés general.
- Tablón de anuncios: sólo el profesorado, dinamizadora y equipo técnico pueden publicar mensajes.

Todos los participantes recibirán la información que se publique en los foros en la dirección de correo electrónico de la Universidad.

Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.

EVALUACIÓN

En cuanto a la Evaluación Final del curso, se aplicará el siguiente criterio:

- Todas las asignaturas (doce teóricas y el TFM) deberán superarse con una calificación mínima de un 5.

En las nueve primeras asignaturas se irán proponiendo cuestionarios que debe realizar y alguna tarea de desarrollo. En los cuestionarios tendrá dos oportunidades de realizarlos y la calificación de ese ejercicio será la media de los dos intentos si los realiza. La calificación final de cada asignatura se calculará con la media de las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios que se han ido proponiendo en las diferentes unidades. Por este motivo si suspende algún ejercicio lo podrá compensar con el

resto de los ejercicios de la asignatura.

Lo que más se valora es la regularidad en el aula y la participación en los foros, con sus aportaciones. Es además, lo que da vida al curso y lo hace especial.

La última asignatura es el TFM [Trabajo Final del Máster] que se caracteriza por:

1.- Ser un trabajo de investigación. Puede ser una revisión bibliográfica, estudio de casos, o la descripción de una experiencia propia, como se prefiera, con total libertad.

2.- El tema es también de libre elección.

3. El trabajo debe incluir bibliografía referenciada en el texto y de no ser original del autor, deberá utilizarse comillas para indicar que es texto copiado de otro trabajo (también se procederá así, aunque sea propio del autor, publicado anteriormente) y por supuesto, la referencia.

4.- Pueden solicitar la asesoría de cualquier profesor de este Máster.

5.- El trabajo se debe presentar en soporte electrónico mediante un archivo pdf, depositado en el Aula Virtual y se le pasará un programa antiplagio.

- La nota final se calculará con la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas, en función de los créditos de cada una de ellas.

- En el curso se especificarán las dos convocatorias existentes para las dos asignaturas teóricas en el recurso de la programación.